

37287PB01A01

LA IGLESIA ESPAÑOLA
EN LA CRISIS
DEL ANTIGUO RÉGIMEN

ISIDRO SEPÚLVEDA MUÑOZ
BEANCA BULDAÍN JACA
(Coordinadores)

UNED
EDICIONES

HOMEJAJE AL PROFESOR ÁNGEL MARTÍNEZ DE VELASCO

LA IGLESIA ESPAÑOLA EN LA CRISIS DEL ANTIGUO RÉGIMEN

ÍNDICE

Presentación – Introducción.

I - La crisis del Antiguo Régimen.

- Federico Suárez: *Del Antiguo al Nuevo Régimen.*
- José Luis Comellas: *Reflexiones muy personales sobre el paso del Antiguo al Nuevo Régimen en España.*
- Josep Fontana: *La revolución española de 1820 en su contexto internacional.*

II – Las relaciones Iglesia-Estado

- Miguel Artola: *Iglesia y Estado.*
- Gerard Dufour: *La Iglesia y el control de las consecuencias en España del final del Antiguo Régimen.*
- Maximiliano Barrio Gozalo: *Las relaciones hispano-romanas al final del Antiguo Régimen. El nombramiento de obispos (1808-1834).*
- Carlos M. Rodríguez López-Brea: *La destrucción de la Iglesia del Antiguo Régimen en Italia y España. Una visión comparada.*
- José A. Ferrer Benimeli: *Presencia del clero católico en logias masónicas en torno a la revolución francesa.*
- Emilio la Parra López: *El artículo 12 de la Constitución de Cádiz, instrumento contra los liberales durante el Trienio.*
- Ricardo Montolío: *Intervención de la corona en las rentas episcopales: las pensiones sobre las mitras.*

III – El tránsito del Antiguo Régimen en las Iglesias locales.

- José Sarmiento Pérez: *Reforma benefical en la diócesis de Badajoz (1769-1836)*.
- Almudena García Herreros: *Plan de reforma benefical de la ciudad de Palencia*.
- M^a Auxiliadora Sevilla Pérez: *La reforma benefical en la colegiata de Toro*.
- Rosa Casanovas: *La Iglesia de Barcelona en la segunda mitad del siglo XVIII. Su funcionamiento y peculiaridades*.
- Julián Recuenco Pérez: *El tribunal de curia diocesana de Cuenca en la crisis del Antiguo Régimen (1808-1833)*.
- Celia Parceró: *La división ideológica del clero de la diócesis de Palencia a través de los concursos parroquiales de 1823 y 1825*.
- Antonio Prada: *Disidencia política del clero guipuzcoano frente al carlismo, 1833-1839*.

Introducción

A la paz de Dios.

Discúlpese este comienzo, que no es un exabrupto ni mucho menos una provocación. Así solía presentarse el profesor Ángel Martínez de Velasco, con una mezcla de humildad y desparpajo, de afable oficialidad, tanto en reuniones formales como ante un grupo de amigos. Resulta por tanto no solo apropiado sino obligado iniciar de ese modo esta introducción al conjunto de trabajos que en su homenaje se presentan en este volumen. Si el lector llegó a conocerle, sería tarea inútil abundar en guiños cómplices; si no llegó a disfrutar de su trato, esta introducción no pretende glosar su figura, sino acercarle a la actividad y personalidad del añorado maestro.

La vida suele ponernos pruebas que habitualmente ni son las esperadas ni anuncian su aparición. Cuando hace un año el profesor Martínez de Velasco desapareció, se encontraba centrado en sacar adelante dos importantes proyectos. Por una parte, lo que habría sido la culminación de su aportación a la renovación instrumental de la historiografía contemporánea española, a través de la creación de un portal informático centrado en la Guerra de la Independencia y las Cortes de Cádiz; por otra, en la coordinación de un extenso grupo de trabajo sobre la historia de la Iglesia española en el largo periodo de la crisis del Antiguo Régimen. Con la coherente heterodoxia de la que siempre hizo gala, ambos proyectos se encontraban en prolongación con las actividades y dedicaciones a las que se había entregado con pasión juvenil desde hacía años, desbordando las exigencias estrictamente profesionales.

Epistemológica y metodológicamente el profesor Martínez de Velasco nunca se consideró innovador, sino al contrario, fiel seguidor de sus maestros, denominación que en sus labios adquiriría connotaciones de sincera veneración. Sin embargo no resultara exagerado considerarlo uno de los mayores renovadores en los procedimientos instrumentales de investigación y difusión. Cuando hace veinte años la informática apenas asomaba a nuestras vidas y muchos la consideraban como algo ajeno e incluso distorsionante, él supo

percibir las ventajas de una adaptación a los nuevos medios. Desde finales de los años ochenta comenzó a proyectar su experiencia propia en provecho ajeno y a lo largo de los años noventa puso en marcha distintos proyectos innovadores cuyo fruto puede disfrutarse en la actualidad por toda la comunidad académica. A él pertenecen las primeras bases de datos de recursos documentales y bibliográficos sobre la historia contemporánea española que se formaron en el país; si bien sus más logrados proyectos fueron la puesta en marcha del primer foro de discusión, una lista de distribución que simbólicamente quiso llamar LAPEPA, la primera revista electrónica de historia contemporánea, *Hispania Nova*, y la celebración del primer congreso virtual de historia. El portal sobre la Guerra de la Independencia y las Cortes de Cádiz que él dejó proyectado habría sido el magnífico colofón de esta línea de trabajo.

Resulta sólo una aparente paradoja que, en contraste con la innovación y actualidad que supuso su dedicación a la renovación del instrumental profesional, su dedicación investigadora en la ortodoxia académica se centraba en los albores de la contemporaneidad española. Al convulso, rico y dramático periodo del reinado de Fernando VII dedicó la mayoría de sus trabajos y sobre él desarrolló buena parte de su labor como director de Tesis doctorales y grupos de investigación. En los últimos años el tema central de trabajo fue la historia de la Iglesia, entendida ésta como agente de primera categoría en el tránsito del Antiguo al Nuevo Régimen. Por esta razón se ha querido que el homenaje que ahora se le rinde fuera una prolongación de sus últimas inquietudes y dedicaciones.

Este volumen recoge trabajos que sin duda replantean y al tiempo profundizan el tratamiento dado al papel de la Iglesia en el largo periodo de la crisis del Antiguo Régimen. Todos los autores fueron invitados a participar por una doble condición: además de ser especialistas en los aspectos tratados, unos consagrados maestros y otros noveles investigadores, todos ellos fueron –y su presencia aquí evidencia que continúan siendo- amigos personales del profesor Martínez de Velasco, desde sus maestros a sus discípulos. El conjunto de la obra se divide en tres partes; la primera está dedicada a una necesaria reflexión reinterpretativa sobre las transformaciones estructurales

que supusieron la quiebra del Antiguo Régimen en España; la segunda analiza desde diversos puntos de vista las relaciones entre Iglesia y Estado durante este largo periodo; la tercera presenta una variada panorámica de estudios de caso sobre la Iglesia en distintas diócesis españolas.

Abre el volumen, como no podía ser de otro modo, quien el profesor Martínez de Velasco consideraba su maestro, Federico Suárez, que en *Del Antiguo al Nuevo Régimen* hace una sugestiva relectura de las bases transformadoras de los regímenes en Francia y España. El propio título del estudio de José Luis Comellas, *Reflexiones muy personales sobre el paso del Antiguo al Nuevo Régimen en España*, indica el carácter voluntariamente polémico e incisivo de su aportación, que puede encerrarse en la contestación a una pregunta que el propio autor se formula: “¿Por qué, con todos sus defectos e inconvenientes, el Antiguo Régimen era soportable para una mayoría de españoles?”. Josep Fontana en *La revolución española de 1820 en su contexto internacional* analiza las dificultades de triunfo del liberalismo español a consecuencia del temor de las potencias absolutista al contagio que su viabilidad suponía.

La segunda parte de este volumen se inicia con la contribución de Miguel Artola, *Iglesia y Estado*, que con su habitual maestría sienta las bases de discusión abordadas en los trabajos posteriores. Gerard Dufour analiza en *La Iglesia y el control de las consecuencias en España del final de Antiguo Régimen* los medios empleados por la Iglesia para preservar su hegemónica posición social, desde la formación de las conciencias hasta la Inquisición. Las relaciones entre Madrid y Roma son analizadas por Maximiliano Barrio en *Las relaciones hispano-romanas al final del Antiguo Régimen. El nombramiento de obispos (1808-1834)*, tomando como punto de referencia la instrumentalización política que la Corona había hecho del nombramiento de la titularidad obispal, transformado en un instrumento contra las políticas vaticanas en los periodos de gobierno liberal. En línea complementaria continúa Ricardo Montolío con *Intervención de la corona en las rentas episcopales: las pensiones sobre las mitras*, donde estudia la utilización de este medio para atender el doble objetivo de controlar los nombramientos y contribuir al saneamiento de la hacienda real. Emilio la Parra, en su trabajo *El artículo 12 de la Constitución de Cádiz*,

instrumento contra los liberales durante el Trienio, analiza la instrumentalización llevada a cabo por la jerarquía eclesiástica del texto constitucional (confesional e intolerante con otros credos) para frenar la consolidación liberal durante el Trienio. El trabajo de historia comparada de Carlos Rodríguez López-Brea, *La destrucción de la Iglesia del Antiguo Régimen en Italia y España. Una visión comparada*, analiza las políticas tanto de absolutistas como de liberales de ambos países tendentes a la reducción de los privilegios eclesiásticos. Cierran esta segunda parte dos trabajos sobre Iglesia y masonería; José A. Ferrer Benimeli estudia la flagrante contradicción entre las condenas papales y la participación sacerdotal en la masonería con *Presencia del clero católico en logias masónicas en torno a la revolución francesa*; por su parte Juan José Morales en *La represión de la Masonería durante el reinado de Fernando VII* analiza tanto la política represiva como el papel de la Iglesia en su diseño y ejecución.

El tercer bloque de trabajos reúne estudios monográficos, tan necesarios para la ratificación de las hipótesis generales como para llevar a cabo una renovación en las líneas interpretativas. Todos ellos además han sido elaborados por discípulos del profesor Martínez de Velasco, algunos de los cuales alcanzaron bajo su dirección la culminación de tesis doctoral y otros se encontraban en preparación cuando su desaparición les arrebató tan iluminadora guía. Los trabajos de José Sarmiento, *Reforma benéfica en la diócesis de Badajoz (1769-1836)*, de Almudena García, *Plan de reforma benéfica de la ciudad de Palencia* y de M^a Auxiliadora Sevilla, *La reforma benéfica en la colegiata de Toro*, estudian los planes, procedimientos y ejecuciones de la reforma benéfica, así como los obstáculos que encontró y las consecuencias que tuvo su implantación. El trabajo de Rosa Casanovas, *La Iglesia de Barcelona en la segunda mitad del siglo XVIII. Su funcionamiento y peculiaridades*, señala las diferencias en el sostenimiento eclesiástico entre la diócesis de Barcelona y las castellanas. Julián Recuenco estudia la conformación y funcionamiento de los tribunales diocesanos en su trabajo *El tribunal de curia diocesana de Cuenca en la crisis del Antiguo Régimen (1808-1833)*. La pluralidad ideológica del clero es el centro del estudio de Celia Parceró, *La división ideológica del clero de la diócesis de Palencia a través de*

los concursos parroquiales de 1823 y 1825, así como la represión de la que fue víctima el clero liberal. En esta misma línea prosigue Antonio Prada en *Disidencia política del clero guipuzcoano frente al carlismo, 1833-1839*, donde contradice la demasiado repetida asimilación entre Iglesia y carlismo.

Sobre la calidad de los trabajos aquí reunidos no cabe duda que la opinión del profesor Martínez de Velasco habría sido, más que aceptable, entusiasta. De su amable aceptación de los autores a participar en esta obra colectiva se infiere tanto la amistad por el homenajeado como el deseo de mantener viva esta línea de investigación; ambas causas de por sí ya hubieran colmado la gratitud del amigo desaparecido. Agradecimiento que los editores queremos hacer nuestro, dando las gracias a todos los autores por la afectuosa y rápida respuesta a la invitación que realizamos y el nivel de los trabajos con el que nos han permitido elaborar este volumen.

Utilizando la máxima del Maestro, *por sus obras los reconoceréis*: del profesor, del colega, del amigo nos queda mucho más que su recuerdo; pervive su ejemplo.

Isidro Sepúlveda

Blanca Buldain

Febrero de 2003